

INFORME SOBRE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, APORTACIONES Y RAMO 39, PAGADAS A LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y DISTRITO FEDERAL DE ENERO A JULIO DE 2005, Y SALDOS DE LA DEUDA DE ESTADOS Y MUNICIPIOS.

GASTO FEDERALIZADO.

De enero a julio de 2005, la Federación transfirió por concepto de participaciones, gasto federalizado y convenios, recursos por la cantidad de 372 mil 543 millones de pesos, dicha cifra presenta un incremento nominal de 11.21% y un crecimiento en términos reales de 6.56%, con respecto a 2004; esta cifra significa el 57.21% de la Recaudación Federal Participable.

TRANSFERENCIAS EFECTUADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE ENERO A JULIO DE 2005
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTOS	Pagado 2004	Pagado 2005	V a r i a c i o n e s				
			Nominal		Real %	2004 % RFP	2005 % RFP
			Absoluta	Relativa %			
A. Participaciones en Ingresos Federales e Incentivos	155,851.7	172,696.9	16,845.3	10.81	6.17	25.71	25.75
B. Aportaciones Federales (Ramo 33)	154,408.3	174,572.9	20,164.6	13.06	8.33	25.47	26.03
C. Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Ramo 39)	10,815.5	11,147.7	332.2	3.07	-1.24	1.78	1.66
D. Convenios de Descentralización ^{1/}	13,915.3	14,125.6	210.3	1.51	-2.77	4.09	3.76
T O T A L	334,990.8	372,543.2	37,552.4	11.21	6.56	57.05	57.21

^{1/} Cifras pagadas en el período enero-junio de 2005 y su comparación con el mismo período de 2004.

Los totales pueden no coincidir por el redondeo.

Fuente: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas. SHCP.

Dicha cantidad se integra por 172 mil 697 millones de pesos, por concepto de participaciones en ingresos federales e incentivos económicos; por 174 mil 573 millones de pesos, por concepto de aportaciones federales, por 11 mil 148 millones de pesos por el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y por Convenios de Descentralización¹ 14 mil 126 millones de pesos; en términos reales crecen las Participaciones en Ingresos Federales e Incentivos 6.17%, las Aportaciones Federales 8.33%; disminuyen el Programa de

¹ Corresponde al período enero-junio.

Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 1.24% y los Convenios de Descentralización 2.77%.

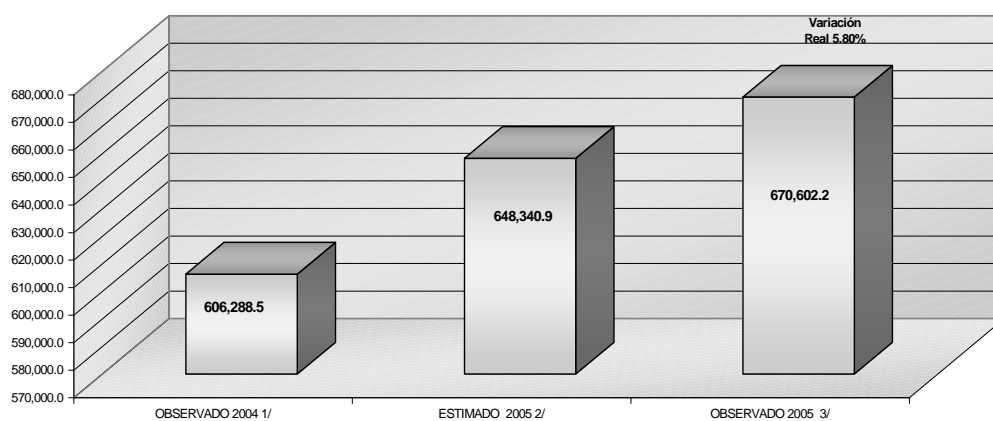
PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES PAGADAS A LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y DISTRITO FEDERAL.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 8o, segundo párrafo y 21, fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal en vigor, se informa sobre las participaciones en ingresos federales pagadas a los Estados, Municipios y Distrito Federal, durante los meses de enero a julio de 2005.

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE (RFP).

La Recaudación Federal Participable (RFP) de diciembre de 2004 a junio de 2005, que sirvió de base para el cálculo de participaciones de enero a julio de 2005, asciende a la cantidad de 670 mil 602 millones de pesos; dicha cifra presenta con respecto al mismo periodo de 2004, un crecimiento real del 5.80%; con respecto a lo estimado para el mismo lapso tiene un crecimiento de 3.43%.

COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE DE DICIEMBRE DE 2004 A JUNIO DE 2005 PARA EL PAGO DE PARTICIPACIONES DE ENERO A JULIO DE 2005 vs 2004 Y CON LA ESTIMACIÓN.
(MILLONES DE PESOS)



^{1/} RFP de diciembre de 2003 a junio de 2004, para el pago de participaciones de enero a julio de 2004, más las diferencias del tercer ajuste cuatrimestral y definitivo de 2004 y, primero de 2005.

^{2/} RFP preliminar de diciembre de 2004 y estimación de enero-junio de 2005, para estimar participaciones de enero a julio de 2005, más las diferencias estimadas de RFP para el tercer ajuste y definitivo de 2004 y, primero de 2005.

^{3/} RFP de diciembre de 2004 a junio de 2005, para el pago de participaciones de enero a julio de 2005, más diferencias del tercer ajuste cuatrimestral y definitivo de 2004 y, primero de 2005.

PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES E INCENTIVOS ECONÓMICOS.

De enero a julio de 2005, se han pagado preliminarmente participaciones en ingresos federales e incentivos económicos, la cantidad de 172 mil 697 millones de pesos, dicha cifra presenta un incremento real de 6.17%, con respecto a 2004. Con relación a lo estimado se observa un aumento de 3.08%.

Dicha cantidad se integra por 141 mil 282 millones de pesos por concepto del Fondo General de Participaciones; de 6 mil 706 millones de pesos por el Fondo de Fomento Municipal; de mil 755 millones de pesos por la Reserva de Contingencia; de 2 mil 672 millones de pesos que corresponden al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; de 912 millones de pesos por participaciones del 0.136% de la Recaudación Federal Participable a favor de los Municipios fronterizos o marítimos por donde materialmente se importan o exportan bienes; de 109 millones de pesos los cuales corresponden al derecho adicional sobre la extracción de petróleo, a favor de los Municipios colindantes con la frontera o litorales por donde se realiza materialmente la salida del país de dicho producto; y 19 mil 260 millones de pesos por concepto de incentivos económicos. La cifra de incentivos económicos se compone de 13 mil 210 millones de pesos de incentivos económicos por el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de 3 mil 509 millones de pesos del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y de 2 mil 541 millones de pesos de otros incentivos.

En comparación con el mismo período de 2004, los conceptos mencionados presentan aumento en términos reales, de 5.99% el Fondo General de Participaciones, de 5.98% el Fondo de Fomento Municipal, de 5.52% la Reserva de Contingencia, de 5.98% las participaciones por el 0.136% de la Recaudación Federal Participable, de 47.13% las participaciones por el derecho adicional sobre la extracción de petróleo, de 7.72% los incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de 15.01% los incentivos económicos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos y de 10.74% de otros incentivos económicos; disminuyen 5.37% las participaciones en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

PROGRAMA DE ANTICIPOS.

En los términos del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal; de enero a julio de 2005, la Tesorería de la Federación pagó anticipos por un total de 156 mil 653 millones de pesos; en tanto que en el mismo lapso se han pagado 141 mil 282 millones de pesos del Fondo General de Participaciones.

En la compensación del fondo general de julio de 2005, con el anticipo de junio, las entidades tuvieron en su conjunto saldo a cargo por la cantidad de 5 mil 569 millones de pesos.

En agosto de 2005, se estima que las entidades tendrán saldo a cargo por 3 mil 290 millones de pesos, derivado de la compensación del Fondo General de este mes, con el anticipo de julio.

En agosto de 2005, se pagarán anticipos por 21 mil 720 millones de pesos; este anticipo se compensará con las participaciones del fondo general en el mes de septiembre, razón por la cual se estima que las entidades en su conjunto tendrán saldo a cargo por 2 mil 798 millones de pesos. **Motivo por el cual se recomienda a las Entidades que estos recursos se manejen con cautela para evitar problemas financieros.**

APORTACIONES FEDERALES.

De enero a julio de 2005, se pagaron por las Aportaciones Federales que estipula la Ley de Coordinación Fiscal y que se erogan por el Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2005, la cantidad de 174 mil 573 millones de pesos, dicha cifra presenta un aumento en términos reales de 8.33%, con respecto a 2004.

Dicha cantidad se integra por 110 mil 695 millones de pesos por concepto del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; de 19 mil 857 millones de pesos por el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud;

de 18 mil 647 millones de pesos por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; de 4 mil 312 millones de pesos que corresponden al Fondo de Aportaciones Múltiples; de 15 mil 403 millones de pesos por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; de 3 mil 500 millones de pesos por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal y de 2 mil 159 millones de pesos por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

En comparación con el mismo período de 2004, los conceptos mencionados presentan aumentos en términos reales de 8.46% el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, de 5.11% el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, de 8.56% el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, de 4.99% el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento a Municipios y Demarcaciones del D.F., de 91.63% el Fondo para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal y de 6.13% las Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos; y disminuye 3.98% el Fondo de Aportaciones Múltiples.

APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

De enero a julio de 2005, se pagaron recursos por el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Ramo 39), la cantidad de 11 mil 148 millones de pesos, dicha cifra presenta una disminución en términos reales de 1.24% con respecto al mismo periodo de 2004.

CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN.

De enero a junio de 2005, se pagaron por concepto de Convenios de Descentralización la cantidad de 14 mil 126 millones de pesos, dicha cifra presenta una disminución en términos reales de 2.77%, con respecto a 2004.

EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DEL SALDO DE LA DEUDA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS MUNICIPIOS AL MES DE MARZO DE 2005. ¹

1. Evolución Histórica:

Del cierre de 1994 al mes de marzo de 2005, la evolución de la deuda pública mostró un comportamiento relativamente estable, ya que la deuda como porcentaje del PIB se redujo de 2.0% a 1.7%, y con relación a las participaciones anuales de 1994 y las presupuestadas para todo el año de 2005 también se ha reducido, de 64.5% a 49.1%. El endeudamiento de las entidades federativas y el Distrito Federal aumentó 1.6% en términos reales, con lo cual la deuda per cápita a nivel nacional a marzo de 2005 alcanzó 1,257.8 pesos.

2. Estructura Actual:

El saldo de la deuda pública de las entidades federativas y el Distrito Federal, al mes de marzo de 2005 alcanzó 133 mil 890.9 millones de pesos. De este importe, las cinco entidades que reportaron un mayor saldo fueron: el Distrito Federal, con 41 mil 563.6 millones de pesos; el Estado de México con 31 mil 311.2 millones de pesos; Nuevo León con un saldo de 11 mil 684.1 millones de pesos; Jalisco con un importe de 6 mil 340.9 millones de pesos; y finalmente Sonora, con un saldo de deuda de 5 mil 242.6 millones de pesos.

La suma de los saldos de estas entidades alcanzó 96 mil 142.4 millones de pesos, que representa el 71.8% de la deuda total registrada. Para el resto de las 27 entidades federativas su deuda alcanzó un saldo de 37 mil 748.5 millones de pesos, que representa el 28.2% del total. Destacan el Estado de Tlaxcala, que al mes de marzo no reporta ningún saldo de deuda pública, y el Estado de Campeche, que aunque su Gobierno del Estado no ha contratado deuda, registró deuda por 20.3 millones correspondiente a deuda municipal.

¹ Cifras al mes de marzo de 2005. A partir del primer trimestre de 2005, cambia la metodología de las estadísticas de deuda pública, ya que se incluye la deuda no registrada y reportada a la SHCP por las entidades federativas, y la deuda municipal avalada y no avalada por los Gobiernos de los Estados.

Del monto total de la deuda registrada, 102 mil 570.8 millones de pesos corresponden a deuda estatal (76.6%), 9 mil 685.5 millones de pesos fueron registrados por los municipios (7.2%), y 18 mil 544.0 millones de pesos (13.9%) corresponden a organismos estatales y municipales, entre los que se encuentran comisiones estatales de agua, principalmente. En cuanto a deuda no registrada, se reportaron 3 mil 090.5 millones de pesos (2.3%) del total. Para finalizar, el 59.4% del total de la deuda se contrató con la banca comercial, mientras que el 40.6% restante fue financiado por la banca de desarrollo.

CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME.

El presente informe es acompañado por un análisis estadístico (cuarenta cuadros) y gráficos (dieciséis gráficas), que muestran detalladamente cada uno de los conceptos mencionados.